



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Junta de Gobierno

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día 16 de noviembre de 2016, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en Avenida Barranca del Muerto No. 341, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Vigésimo Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

PRESIDENCIA:

Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle. Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Dr. Eduardo Backhoff Escudero. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Mtro. Gilberto Guevara Niebla. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dra. Margarita María Zorrilla Fierro, Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

SECRETARÍA TÉCNICA

Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes, Titular de la Unidad de Administración, en funciones de secretario técnico suplente designado por la Consejera Presidenta en términos de lo dispuesto en el artículo 93 fracción III del Estatuto Orgánico del INEE.

FUERON INVITADOS:

Mtro. Agustín Eduardo Carrillo Suárez. Director General de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Lic. José Roberto Cubas Carlín. Coordinador de direcciones del INEE en las entidades federativas.

Lic. Jorge Antonio Hernández Uralde. Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Profra. Susana Justo Garza. Directora General de Planeación y Coordinación Institucional, encargada del despacho de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social.

Lic. Luis Felipe Michel Díaz. Contralor Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Dr. Francisco Miranda López. Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Mtro. Alberto Navarrete Zumárraga. Director General de Investigación e Innovación. Encargado del despacho de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La Mtra. Sylvia I. Schmelkes del Valle presidió la Sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Solicitud de acuerdo para la aprobación del pago del aguinaldo y de la gratificación de fin de año, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
4. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle, preguntó al Secretario Técnico, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**) si existe el quórum legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, lo cual es confirmado por el Secretario Técnico; enseguida la Consejera Presidente manifestó: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16 y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, declaro instalada la Vigésimo Sexta Sesión Extraordinaria del año 2016 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

La Presidenta sometió a la consideración de la Junta de Gobierno el Orden del Día propuesto en la carpeta electrónica que les fue puesta a disposición con antelación a la presente sesión

Los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo SEJG/26-16/01,R	Se aprueba el Orden del Día para la presente sesión.
------------------------------------	--

3. Solicitud de acuerdo para la aprobación del pago del aguinaldo y de la gratificación de fin de año, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

La Consejera Presidenta manifestó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes expuso a los integrantes de la Junta de Gobierno las generalidades del tema en cuestión, señalando que se trata de la determinación del tiempo y la forma en que se llevará a cabo por parte del Instituto el pago del aguinaldo y gratificación de fin de año para el personal de estructura, eventual y bajo el esquema de contratación por honorarios. Puntualizó que como en otros años, y en concordancia con la iniciativa del Gobierno Federal para incentivar la economía interna a través de la campaña "Buen fin" el primero pago de este estipendio se estará cubriendo el viernes 18 de noviembre próximo, por cuanto hace al 50% del aguinaldo sobre salario base.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta que se manifestaran sobre la aprobación del acuerdo que se propone, y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedaría el mismo conforme a lo siguiente:

Acuerdo SEJG/26-16/02,R	La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en su Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de noviembre de 2016, con la presencia de la Consejera Presidenta Sylvia Irene Schmelkes del Valle y de los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estando ausente la Consejera Teresa Bracho González; con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 Bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional; 22, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 19, fracción III y 22 del Manual que regula las percepciones de los servidores
------------------------------------	--

públicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2016; segundo del Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año, correspondiente al ejercicio fiscal de 2016; tomando como marco de referencia los Lineamientos específicos para el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año correspondiente al ejercicio fiscal 2016 emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No. 307-A.-4147 de fecha 11 de noviembre de 2016 los cuales instrumentan el referido Decreto; la Junta de Gobierno aprueba los términos y pago correspondiente al aguinaldo o gratificación de fin de año del ejercicio fiscal 2016 del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; por lo que de conformidad con dichos términos, el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año para el personal de estructura, eventual y contratado por honorarios asimilables, se cubrirá de la siguiente manera: "

- El 18 de noviembre de 2016 se cubrirá el 50 por ciento del sueldo base para el personal de estructura y eventual (20 días del sueldo base o proporcional conforme a la fecha de ingreso) y el 50 por ciento del monto mensual de honorarios asimilables (20 días de su honorario mensual).
- El 16 de diciembre de 2016 se efectuará el pago del 50 por ciento restante del sueldo base para el personal de estructura y eventual (20 días del sueldo base o proporcional con base a fecha de ingreso) y el 100 por ciento de la compensación garantizada del personal de enlace y mando de estructura y eventual (40 días de la compensación garantizada o proporcional conforme a la fecha de ingreso).
- El 16 de diciembre de 2016 se realizará el pago del 50 por ciento restante del monto mensual de los honorarios asimilables.

Artículo 38, fracción XXII, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que a la letra dice:

"Son atribuciones de la Junta:

XXII. Las demás que confiera esta Ley y otras disposiciones aplicables"

Publíquese en la página de internet del Instituto.

4. Cierre de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta manifestó que siendo las 17:15 horas del día de la fecha, se da por concluida esta sesión y agradeció la participación de los asistentes.



Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle
Consejera Presidenta



Dr. Eduardo Backhoff Escudero
Consejero



**Mtro. Gilberto Ramón Guevara
Niebla**
Consejero



Dra. Margarita María Zorrilla Fierro
Consejera



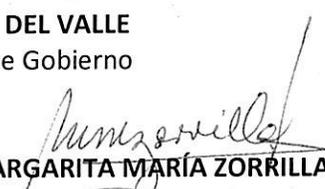
**Lic. Miguel Angel de Jesús López
Reyes**
Secretario Técnico Suplente

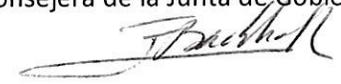
Forman parte de esta acta los anexos siguientes: Anexo 1. Lista de asistencia.

LISTA DE ASISTENCIA


MTRA. SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE
Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno


DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ
Consejera de la Junta de Gobierno


DRA. MARGARITA MARÍA ZORRILLA FIERRO
Consejera de la Junta de Gobierno


DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
Consejero de la Junta de Gobierno


MTRO. GILBERTO RAMÓN GUEVARA NIEBLA
Consejero de la Junta de Gobierno


SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

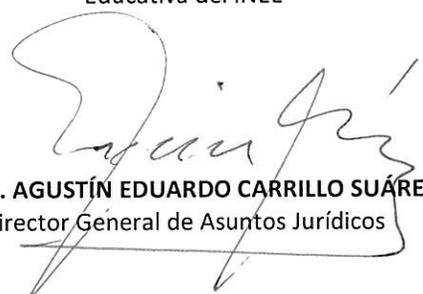
LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES
Titular de la Unidad de Administración del INEE

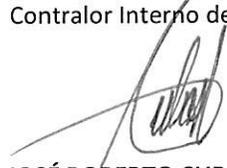
INVITADOS

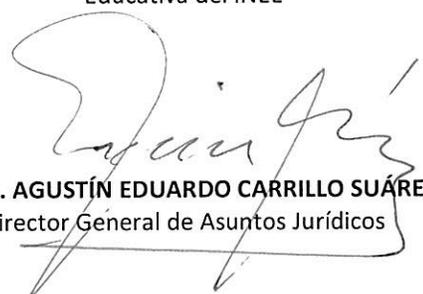

MTRO. JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ URALDE
Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema
Educativo Nacional del INEE

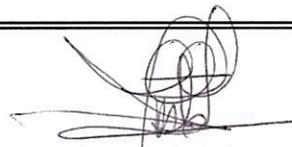

DR. FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ
Titular de la Unidad de Normatividad y Política
Educativa del INEE


LIC. LUIS FELIPE MICHEL DÍAZ
Contralor Interno del INEE


MTRO. AGUSTÍN EDUARDO CARRILLO SUÁREZ
Director General de Asuntos Jurídicos


LIC. JOSÉ ROBERTO CUBAS CARLIN
Coordinador de Direcciones del INEE en las Entidades
Federativas.


MTRO ALBERTO NAVARRETE ZUMÁRRAGA
Director General de Investigación e Innovación,
Encargado del Despacho de la Unidad de
Información y Fomento a la Cultura de la
Evaluación



PROFRA. SUSANA JUSTO GARZA
Directora General de Planeación y Coordinación
Institucional.
Encargada del Despacho de la Unidad de Planeación,
Coordinación y Comunicación Social

OTROS ASISTENTES

Nombre y cargo	Firma

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Solicitud de acuerdo para la aprobación del pago del aguinaldo y de la gratificación de fin de año, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
4. Cierre de la sesión.

